

Expediente: 1740/15-I2
Carátula: CORONEL OMAR ORLANDO C/ ECIRI S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIORETTI, RAUL EDUARDO-SÍNDICO
27147808963 - CORONEL, OMAR ORLANDO-ACTOR
20164584306 - ECIRI S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1740/15-I2



H105025150770

REF: CORONEL OMAR ORLANDO c/ ECIRI S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 1740/15-I2

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Gustavo Luis Santillan del 24/06/2024: de la expresión de agravios efectuada por el demandado, vista a la contraria por el término de cinco días. PMM1740/15-I2

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.